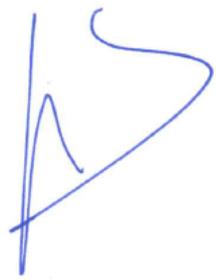


	<b>PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso 2022/23</b>	<b>Código: PR/SO009_FC_D010</b>	

## INFORME ANUAL DEL PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Elaborado por: Responsable de calidad del Centro  Fecha: octubre 2023	Aprobado por: Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro  Fecha: 19 de octubre de 2023
Firma:    Juan Fernando García Araya Responsable del SAIC-FC	Firma    Pedro J. Casero Linares Decano de la Facultad de Ciencias

	<b>PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Curso 2022/23</b>	<b>Código: PR/SO009_FC_D010</b>	

## ÍNDICE

1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES.....	3
2.- ANÁLISIS DE INDICADORES .....	5
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR .....	6
4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.....	7
5.- PLAN DE MEJORA.....	7

	<b>PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso 2022/23</b>	<b>Código: PR/SO009_FC_D010</b>	

## 1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

Las Comisiones de Calidad de cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias (CCTs) juegan un papel fundamental para garantizar la calidad de los programas formativos y de la implantación del SAIC. Las funciones generales de las CCT se definieron inicialmente en la Normativa sobre los Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEx en su sesión de 10 de abril de 2013 y modificada, sucesivamente, en sesiones de 26 de febrero de 2014 y 28 de julio de 2015.

Para el desarrollo de algunos aspectos de la normativa, la Facultad de Ciencias aprobó unas Normas de Composición de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias (Junta de Facultad de 23 de octubre de 2013), así como la edición 1.1 del Procedimiento del SAIC para la creación y renovación de las CCT, aprobada por la Junta de Facultad de 18 de mayo de 2017 y que modifica la primera edición, aprobada por dicha Junta el 4 de julio de 2014.

Durante el curso académico 18-19 se aprobó una nueva Normativa que regula la organización y el funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación, en base a la nueva Estructura de Aseguramiento Interno de Calidad de la Universidad de Extremadura, en la sesión de consejo de gobierno de 18 de julio de 2019. Esta normativa fue ratificada en su redacción definitiva el curso académico 2019-2020, en la sesión de 19 de septiembre de 2019. Dicha normativa reduce el número de miembros de dichas comisiones de acuerdo con el artículo 4, Composición de las CCT, que se detalla en cuanto a los títulos de Grado y Máster como sigue:

Las CCT estarán compuestas por los miembros que se detallan en este artículo, para cada una de las titulaciones de la Universidad. Se recomienda que los miembros de los equipos directivos de los centros no formen parte de las CCT.

Cuando se considere oportuno, las CCT podrán invitar a una persona ajena a la UEX a participar en cualquiera de sus sesiones con voz, pero sin voto, dejando constancia siempre en acta de sus intervenciones.

### ***Comisión de Calidad de Títulos de Grado***

La comisión de calidad de los títulos de grado, con un máximo de siete componentes, está estructurada de la siguiente forma:

- Responsable de la coordinación, con docencia en asignaturas de formación básica u obligatoria de la titulación y con nivel preferentemente “Destacado” o, al menos, “Bueno” en DOCENTIA UEx.
- Un máximo de cuatro representantes del profesorado de áreas de conocimiento con docencia en asignaturas de formación básica y obligatoria de la titulación y con nivel preferentemente “Bueno” en DOCENTIA UEx.
- Representante del colectivo de estudiantes con matrícula vigente en la titulación, a propuesta del consejo de estudiantes.

	<b>PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx</b>		
	<b>Curso 2022/23</b>	<b>Código: PR/SO009_FC_D010</b>	

- Representante del PAS.

#### **Comisión de Calidad de Títulos de Máster**

La comisión de calidad de los títulos de máster, con un máximo de cinco componentes, está estructurada de la siguiente forma:

- Responsable de la coordinación, con docencia de, como mínimo, tres créditos en el máster y con nivel preferentemente “Destacado” o, al menos, “Bueno” en DOCENTIA UEx.
- Un máximo de dos representantes del profesorado que impartan, como mínimo, tres créditos en el máster y con nivel preferentemente “Bueno” en DOCENTIA UEx.
- Representante del colectivo de estudiantes con matrícula vigente en la titulación, a propuesta del consejo de estudiantes.
- Representante del PAS.

La CAIC elaboró la segunda edición del Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias adaptada a la nueva Normativa, que fue aprobada en Junta de Facultad de 4 de mayo de 2020. Asimismo, en la misma sesión de Junta de Facultad, se aprobaron las Normas de composición de las Comisiones de Calidad de Titulaciones. Posteriormente, los Departamentos propusieron los correspondientes miembros en dichas CCTs, de acuerdo con dicha normativa. Se acordó la renovación de todas las CCTs, aprobándose la nueva composición en la Junta de Facultad de 15 de julio de 2020. La nueva composición de las CCTs tuvo efecto el primer día del curso 2020-2021, 1 de septiembre de 2020.

#### **Las principales actuaciones del procedimiento en el curso 2022/2023 han sido las siguientes:**

- Se mantuvo la colaboración con el Consejo de Estudiantes del Centro para explicar el SAIC y la necesidad de la participación de los estudiantes y se insistió en la necesidad de que este colectivo cubra las plazas vacantes en las CCTs.
- Se ha insistido ante el administrador del Centro de la necesidad de cubrir las plazas vacantes reservadas al PAS.

A continuación, se relacionan las sustituciones, renovaciones y nombramientos para cubrir las vacantes de las comisiones de calidad. También se relacionan las dimisiones y ceses.

<b>CCT GRADO EN BIOLOGÍA</b>		
<b>Nuevo nombramiento</b>	<b>Representante</b>	<b>Sustituye a</b>
Jesús Gil Morión	Estudiantes	Mónica Raposo Márquez

<b>CCT GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES</b>		
<b>Nuevo nombramiento</b>	<b>Representante</b>	<b>Sustituye a</b>
VACANTE	Estudiantes	Hay una plaza vacante de representante de Estudiantes

	<b>PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Curso 2022/23</b>	<b>Código: PR/SO009_FC_D010</b>	

<b>CCT GRADO EN ESTADÍSTICA</b>		
<b>Nuevo nombramiento</b>	<b>Representante</b>	<b>Sustituye a</b>
Javier Cabello Sánchez	Área de análisis matemático	Jesús Suárez de la Fuente

<b>CCT GRADO EN MATEMÁTICAS</b>		
<b>Nuevo nombramiento</b>	<b>Representante</b>	<b>Sustituye a</b>
Yolanda Refoyo Rodríguez	PAS	María Fe Ríos Martínez

<b>CCT GRADO EN QUÍMICA</b>		
<b>Nuevo nombramiento</b>	<b>Representante</b>	<b>Sustituye a</b>
Marina Cortijo Claudio	Estudiantes	Luz Daniela Quirós Huertas

<b>CCT MÁSTER UNIV. EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA</b>		
<b>Nuevo nombramiento</b>	<b>Representante</b>	<b>Sustituye a</b>
Ricardo Morán López	Área de Zoología	Juan Gómez Navedo
Ana María Lázaro Martínez	PAS	Manuel A. López Sánchez
María Magariño Arroyo	PAS	Ana María Lázaro Martínez

<b>CCT MÁSTER UNIV. EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS</b>		
<b>Nuevo nombramiento</b>	<b>Representante</b>	<b>Sustituye a</b>
VACANTE	Estudiantes	Hay una plaza vacante de representante de Estudiantes

Las plazas de la representación de los estudiantes en varias CCTs han sido completadas, mientras que en el Grado en Ciencias Ambientales y en los másteres Universitarios de Investigación en Ciencias y Biotecnología Avanzada han permanecido vacantes durante todo el curso actual, a pesar del empeño del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias. Ha mejorado la representación del PAS en las Comisiones de Calidad, estando cubiertas todas en el curso 22-23.

El Máster Universitario en Ingeniería Química se ha extinguido, por lo que esta CCT ha dejado de tener vigencia a partir del 1 de septiembre de 2023.

El estado de implantación del procedimiento en el curso 2022/23 es bueno, ya que se ha desarrollado conforme a lo estipulado, recogándose evidencias y analizándose los resultados.

## 2.-ANÁLISIS DE INDICADORES

En el actual catálogo de indicadores del SAIC de la Facultad de Ciencias, aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 19 de mayo de 2020, los indicadores del procedimiento son los siguientes:

- OBIN\_CCT\_001: Actualización de la hoja de control de miembros de las CCTs. ¿Se mantiene actualizada la Hoja de Control de Miembros de CCT? Si/No

	<b>PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Curso 2022/23</b>	<b>Código: PR/SO009_FC_D010</b>	

- OBIN\_CCT\_002: Tasa de miembros que forman parte de las CCTs. ¿Están conformadas las CCT con el número máximo de representantes posible? Si/No/¿Por qué?

Los resultados son los que refleja la siguiente tabla:

OBIN_CCT_001 (SI/NO)		
Titulación	SI	
	OBIN_CCT_002	NO, porque falta:
Grado en Biología	SI	-
Grado en Biotecnología	SI	-
Grado en Ciencias Ambientales	NO	1 estudiante
Grado en Enología	SI	-
Grado en Estadística	SI	-
Grado en Física	SI	-
Grado en Ingeniería Química Industrial	SI	-
Grado en Matemáticas	SI	-
Grado en Química	SI	-
Máster Universitario en Biotecnología Avanzada	NO	1 estudiante
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria	SI	-
Máster Universitario en Investigación en Ciencias	NO	1 estudiante
Máster Universitario en Ingeniería Química*	-	-

*\*Esta titulación se ha extinguido. La CCT ha dejado de tener vigencia a partir del 1 de septiembre de 2023.*

Respecto de los resultados de cursos anteriores, cabe destacar la mejora en la representación del PAS en las CCTs.

### 3.- CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Las mejoras indicadas en el curso anterior fueron las mostradas en la siguiente tabla, en la cual se indica la implantación o no de la medida a la fecha de elaboración de este informe.

	<b>PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX</b>		
	<b>Curso 2022/23</b>	<b>Código: PR/SO009_FC_D010</b>	

Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en informes anuales de calidad del curso 2021-2022					
	Acción de mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Acción de difusión y/o incentivación de participación en el SAIC al colectivo del PAS	X			Los miembros del PAS en las CCTs se nombran a propuesta del administrador del Centro. Se ha hecho un esfuerzo por completar aquellas CCTs en las que faltaba el miembro del PAS. Actualmente todas las CCTs están completas en cuanto a la representación del PAS.
2	Acción de difusión y/o incentivación de participación en el SAIC al colectivo de estudiantes		X		Los miembros del colectivo de Estudiantes en las CCTs se nombran a propuesta del presidente del Consejo de Estudiantes del Centro. Se ha hecho un esfuerzo por completar aquellas CCTs en las que falta el miembro del colectivo de Estudiantes mejorándose su representación en varias CCTs. Actualmente solo falta dicha representación en la CCT de Ciencias Ambientales y en los Másteres en Investigación en Ciencias y en Biotecnología Avanzada.

#### 4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La principal debilidad es la participación de estudiantes y PAS en las CCTs de Grado y Máster. Deben mantenerse y promoverse medidas de difusión del SAIC entre estos sectores, así como la previsión de incentivos a estos colectivos con el fin de favorecer su implicación en las CCTs.

#### 5.- PLAN DE MEJORA

En la siguiente tabla se sugieren las acciones que se proponen para la mejora del proceso.

Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
Acción de difusión y/o incentivación de participación en el SAIC al colectivo de estudiantes	Presidente del Consejo de Estudiantes	Curso 2023-2024	Los miembros del colectivo de Estudiantes en las CCTs se nombran a propuesta del presidente del Consejo de Estudiantes del Centro. Debe hacerse un esfuerzo por completar aquellas CCTs en las que falta el miembro del colectivo de estudiantes.